



Consentimiento y aviso informado para la detección, evaluación, revisión y revisión de seguimiento

Nombre del menor: _____ Fecha de nacimiento: _____

Detección inicial: Early Steps (Pasos Tempranos), puede realizar una detección del desarrollo actual de su hijo para determinar si se necesita realizar una evaluación y revisión más intensiva. Una detección es un procedimiento breve que puede ver algunas o todas las áreas siguientes para determinar si hay un atraso en el desarrollo: audición, vista, comunicación (habla y lenguaje), físico (motricidad fina y gruesa), salud/médico, cognición, social/emocional, autoayuda (adaptación), conductual u otras áreas. Si se encuentra que su hijo es elegible para Early Steps, la información de la detección también será útil para el equipo del Individualized Family Support Plan. **Usted tiene derecho a solicitar una evaluación para su hijo en cualquier momento durante el proceso de detección inicial.**

Evaluación inicial/revisión inicial: antes de que podamos proporcionar servicios a su hijo, debemos realizar una evaluación y una revisión para determinar la elegibilidad y para planificar los servicios que sean más adecuados a sus necesidades. Un equipo compuesto por usted y por lo menos dos profesionales realizará la evaluación o revisión. Se seleccionarán cuidadosamente tipos específicos de evaluaciones con base en la edad, nivel de desarrollo y necesidades de su hijo. Será necesario que usted proporcione información sobre su familia y sus necesidades de servicios y apoyo. La evaluación y revisión puede estar dirigida a las siguientes áreas: audición, vista, comunicación/habla/lenguaje, psicológica, física/salud/médica, desarrollo, social y emocional, autoayuda (adaptación), conductual, familiar u otras áreas. También se pueden usar los resultados de evaluaciones y revisiones previas. Si usted no da el consentimiento para la evaluación o revisión, **su hijo no podrá recibir los servicios de intervención temprana.**

Revisión, evaluación y detección de seguimiento: es posible que se realice una revisión, evaluación o detección de seguimiento para identificar el nivel actual de rendimiento de su hijo y/o los servicios necesarios o para determinar si su hijo todavía tiene un nivel de retraso en el desarrollo que lo cualifica para Early Steps. Si se recomienda una evaluación de seguimiento y usted no da el consentimiento, **entonces su hijo ya no será elegible para Early Steps y no recibirá los servicios de intervención temprana.**

La acción que aparece marcada se recomienda para su hijo:

- Detección
- Evaluación o revisión inicial
- Revisión, evaluación o detección de seguimiento

Con este formulario me explicaron y entregaron una copia de mis derechos según Individuals with Disabilities Education Act (IDEA).

- Doy mi permiso para realizar las acciones recomendadas anteriormente.
- Yo no doy mi permiso para realizar las acciones recomendadas anteriormente.

Firma de los padres o tutor legal

Testigo

Nombre con letra de molde

Nombre con letra de molde

Fecha

Fecha